

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua



REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

☒ Urbano ☐ Rural ☐ Extensión Urbana |

NÚMERO DE PERMISO
270
FECHA
07-09-2018
ROL S.I.I.
174-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9 **AOP-03373/2018**.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **16200** de fecha **01-12-2017**.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha _cuando corresponda

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de **OBRAS PRELIMINARES N°1 Y N°3 DE OGUC** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 679** Lote N° manzana localidad o loteo sector **URBANO** que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES DO.A MARIA DEL PILAR LTDA	77.925.830-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MOISES GARCIA BALLESTEROS	4.965.805-2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
SERGIO LOPEZ ONATT	7.798.574-3

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

☒ INSTALACION DE FAENAS
☐ INSTALACION DE GRUAS
☒ EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL	☐ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	
----------------------------------	--------------------------------	----------------------	--

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 190.916
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 190.916
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	24752031	FECHA	07-09-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPUESTOS 2 Estampillas de \$1.200.-

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.

Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

SHC/MZI/MZM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
★ DIRECCION DE OBRAS ★
RANCAGUA

SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES